



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
Demandante	Gloria Esperanza Galindo Pérez en representación de María Nathay Toro Galindo
Demandado	Juan Manuel Toro Malavet
Radicación	50 001 31 10 003 2018 00496 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Catorce (14) de febrero d dos mil diecinueve (2019)

SE RECHAZA el escrito de demanda a folios 1 al 41, con fundamento en las siguientes causales:

- No subsanó en debida forma la demanda en los términos señalados en auto de fecha 21 de enero de 2018, toda vez que no aportó el poder con el lleno de los requisito que exige el art. 74 del CGP
- Devuélvanse los anexos sin necesidad de desglose.
- Una vez archivado, háganse las anotaciones del caso.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META**

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

15

Del

15 FEB 2019

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria